

TORNEO DE PADEL

"Mancomunidad Ribera Izquierda del Ebro"

Pista Municipal de Alfajarín
29, 30 de Junio y 1 de Julio

INCRIPCIONES:

- Servicio Comarcal de Deportes
- **Plazo: del 5 al 20 de Junio**
- Tlf. 976 79 06 38 Fax 976 79 06 38
E-mail scd@mrie.es
- Obligatorio entregar **ficha de inscripción** correctamente cumplimentada y **copia del justificante bancario del pago**.
Ingresar en el siguiente nº cuenta: 2086 0207 17 0700037402

PRECIO:

- 20 € por pareja.
- Incluye:
 - Alquiler de Pista.
 - Trofeos y regalos, primeros clasificados.
 - Camiseta oficial del Torneo.

FICHAS DE INSCRIPCIÓN

- Disponibles en www.mrie.es en la sección Deportes, Piscinas de Alfajarín y en el SCD.



www.mrie.es

1ª Fase

Viernes 29 de Junio, de 17 a 21 horas.
Sábado 30 de Junio, de 9 a 20 horas.

2ª Fase:

Domingo 1 de Julio.

* El equipo que no pueda jugar en un determinado horario, lo deberá comunicar en la ficha de inscripción, siempre antes de finalizar el plazo de inscripción.

NORMAS DEL TORNEO

1. Los partidos tienen una duración máxima de 50 minutos.
2. Todos los equipos jugarán, al menos, 2 encuentros. El sistema de competición, grupos de tres equipos hasta un máximo de 9 grupos. Pasará a siguiente ronda, el primero de grupo y los mejores segundos.
3. Están permitidas las siguientes pausas:
Entre servicio y servicio - 10 segundos / Entre punto y punto - 15 segundos / Entre juego y juego - 30 segundos
El incumplimiento de estas pausas supone un punto de penalización por tácticas dilatorias.
4. Si al final del tiempo del partido hay un empate, se disputa un punto de partido. El receptor puede escoger el lado de la pista donde quiere disputar el juego.
5. Hay un solo cambio a los 25 minutos (al final del juego que se está disputando) El periodo de descanso es de un minuto para el cambio de campo.
6. Los jugadores deben estar listos para el próximo encuentro un minuto después del final del anterior partido.
7. Hay un periodo de cinco minutos antes de cada partido para calentar, el saque de comienzo de partido se realizará por sorteo.
8. Todos los jugadores deben seguir en el recinto durante la competición.
9. Arbitrarán los mismos jugadores, en caso no ponerse de acuerdo, el partido se le dará por perdido a los dos equipos.
10. El resto de normas se aplicará el reglamento de la federación de pádel.
11. Finalizado el plazo de inscripción, se publicarán los grupos y horarios de juego en la web www.mrie.es



ORGANIZA

- **SCD Mancomunidad Ribera Izquierda del Ebro**
- **Excmo. Ayuntamiento de Alfajarín**

